COMPAÑÍA PROVEEDORA LOJANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO SAMANIEGO PROLCOM CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

DICTAMEN DE LOS
AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

Al 31 de Diciembre de 2017

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios y Gerente de la COMPAÑÍA "PROVEEDORA LOJANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO SAMANIEGO PROLCOM CIA. LTDA."

Informe sobre los Estados Financieros

 Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía PROVEEDORA LOJANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO SAMANIEGO PROLCOM CIA. LTDA., que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2017, y los correspondientes estados del resultado integral, flujo de efectivo, evolución del patrimonio, notas explicativas y políticas contables, por el año terminado en esa fecha.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

- 2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con políticas contables establecidas por la Compañía. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
- 3. Tal como se explica en la Nota 2, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de normas contables establecidas por la Compañía, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Responsabilidad del Auditor

- 4. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoria. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.
- 5. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración

P

los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoria también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar una opinión de auditoría.

- 6. Bases para calificar la opinión:
- a) No se ha provisionado décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones e intereses
- b) La conciliación tributaria es registrada en enero del siguiente período

Opinión

- 7. Excepto por lo señalado en el párrafo anterior en nuestra opinión los estados financieros auditados presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía PROVEEDORA LOJANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO SAMANIEGO PROLCOM CIA. LTDA., al 31 de Diciembre del 2017 y los resultados de sus operaciones, por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- Respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017, se han efectuado retenciones con apego a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, vigentes en nuestro país, los resultados se darán a conocer en informe por separado.

Loja - Ecuador, 6 de junio de 2018

AUDITOR EXTERNO
RNAE- 519

16.

COMPAÑÍA PROVEEDORA LOJANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO SAMANIEGO PROLCOM CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

NOTA 1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA

Comentario 1:

La Compañía "Proveedora Lojana de Productos de Consumo Masivo Samaniego PROLCOM" Cia. Ltda., fue constituida en la ciudad de Loja, el 15 de mayo de 2014, con un capital de \$ 10.000, ante el doctor Leonardo Sarmiento Bustamante, Notario Público Segundo del cantón, inscrita en el Registro Mercantil con el número 183 y anotada en el repertorio con el número 1680, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC-IRL-14-125., de 21 de mayo de 2014. El 24 de diciembre de 2015 ante el notario Segundo Doctor Leonardo Sarmiento se procede al aumento de capital siendo actualmente de \$ 40.000

Los socios son los señores Efrain Samaniego Mena con 14.400, Dayana Samaniego Tandazo 12.800, y Fernando Samaniego Tandazo 12.800 participaciones.

Objeto

a) Comercialización de alimentos para consumo masivo al por mayor y menor, b) La importación, representación, distribución, y comercialización al por mayor y ,menor de productos de limpieza, c) La importación, representación, distribución, y comercialización al por mayor y menor de productos de limpieza, d) La importación, representación, distribución, y comercialización al por mayor y menor de productos diversos para el consumidor, e) La importación, representación, distribución, y comercialización al por mayor y menor de artículos de bazar en general, f) La importación, representación, distribución, y comercialización al por mayor y menor de otros aparatos, artículos y equipos de uso doméstico, g) La importación, representación, distribución, y comercialización al por mayor y menor de artículos deportivos, h) La importación, representación, distribución, y comercialización al por mayor y menor de útiles de escritorio j) La importación, representación, distribución, y comercialización al por mayor y menor de útiles de escritorio j) La importación, representación, distribución, y comercialización al por mayor y menor de papelería en general, k) La importación, representación, distribución, y comercialización al por mayor y menor de papelería en general, k) La importación, representación, distribución, y comercialización al por mayor y menor de papelería en general, k) La importación, representación, distribución, y comercialización al por mayor y menor de papelería en general, k) La importación, representación, distribución, y comercialización al por mayor y menor de papelería en general, k) La importación, representación, distribución, y comercialización al por mayor y menor de papelería en general, k) La importación, representación, distribución, y comercialización al por mayor y menor de papelería en general, k) La importación, representación, distribución, y comercialización al por mayor y menor de papelería en general, k) La importación, representación, distribución, y comercialización al por mayor y menor

El plazo de duración de la compañía es de treinta años.

Reglamentos: Reglamento Interno de trabajo, Reglamento de Higiene y Seguridad en el Trabajo, Estatutos la Compañía.



NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Comentario 2:

a) Preparación de los estados financieros:

La Empresa mantiene sus registros en dólares, moneda de circulación en el país, y la información se procesa a través del Software Visual Fac.

b) Unidad monetaria:

Las cifras son presentadas en dólares de los Estados Unidos, moneda de circulación en el país.

c) Plan de cuentas:

El plan de cuentas se adapta a las necesidades de la Compañía.

d) Valuación de activos fijos:

Los activos fijos registrados en la contabilidad de PROLCOM CIA. LTDA., se mantienen a costos históricos y se los controla independientemente por el Departamento de Contabilidad.

e) Depreciaciones:

Las depreciaciones de los activos existentes se realizan a través del método de linea recta en función de la vida útil de cada uno de los activos.

f) Período de presentación:

Los estados financieros básicos deben presentarse anualmente con la información comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

g) Libros de actas:

Se revisaron los libros de actas de sesiones de Junta General de socios, encontrándose que en el período de análisis se han desarrollado dos sesiones, el 10 de abril y el 29 de mayo, no se han realizado sesiones ordinarias y no se encontraron las grabaciones de las sesiones. Se mantienen los libros de acciones y participaciones y los talonarios de las participaciones.

h) Reporte de ventas a crédito

No se está procediendo a reportar las ventas a crédito.

REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Cuenta	Saldo
Caja	8.058,72
Banco de Loja Proveedores	6.199,94
Banco de Loja	1.548,76
Banco Banecuador	298,53
Total	16.105,95

NOTA 4: ACTIVOS FINANCIEROS:

Cuenta	Saldo
Cuentas por cobrar clientes	425.579,05
Cheques protestados de clientes	1.178,13
Cheques posfechados de clientes	43.601,8
(-) Provisión cuentas incobrables	(4.420,67)
Total	465.938,31

NOTA 5: INVENTARIOS:

Cuenta	Saldo
Inventario de mercadería tarifa 0%	304.498,99
Inventario de mercadería tarifa 12%	101.916,42
Total	406.415,41

NOTA 6: SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS Y ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Cuenta	Saldo
Seguros pagados por anticipado	723,25
IVA compras	6.686,56
Crédito tributario IR	22.312,11
Anticipo retenciones de IVA	12,56
Total	29.734,48

Comentario:

La conciliación tributaria no es registrada en el período al que corresponde por tanto afecta al siguiente período, encontrándose en este caso la cuenta por impuestos sobrevalorada.

NOTA 7: ACTIVO NO CORRIENTE:

P ...

Cuenta	Saldo
Equipo de computación	3.650,05
Vehículos, equipo de transporte	11.009,82
Depreciación acum. Propiedad, planta y equipo	-10.565,56
Total	4.094,31

NOTA 9: PASIVO CORRIENTE:

Cuenta	Saldo
Cuentas y documentos por pagar	558.580,61
Obligaciones con la administración tributaria	3.188,21
Obligaciones con el IESS	2.859,77
Cuentas por pagar terceros	200,00
Cuentas por pagar diversas relacionadas	31.904,34
Total	596.732,93

Comentario:

No se han registrado provisiones por décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, así como intereses.

NOTA 10: PASIVO NO CORRIENTE:

Cuenta	Saldo
Cuentas por pagar terceros	60,000,00
Obligaciones con instituciones financieras	203.642,10
Total	263.642,10

Comentario:

No se ha realizado el estudio actuarial que permita registrar los gastos por jubilación patronal y por desahucio.

NOTA 11: PATRIMONIO:

Cuenta	Saldo
Capital social	40.000,00
Aportes futuras capitalizaciones	195,20
Reserva legal	4.690,56
Resultados del ejercicio	17.027,67
Total	61.913,43

INGRESOS Y EGRESOS

GASTOS

Cuenta: Combustibles

Comentario:

El comprobante de venta, por si solo cumple lo establecido en el Art. De reglamento de Comprobantes de venta, retención y documentos complementarios; pero existen rubros en los se requiere obligatoriamente al adjuntar al comprobante de venta los soportes del Gasto, en este caso el proveedor Mena Vásquez Oswell Eduardo, emite dos facturas mensuales por venta combustible, de manera exacta la cantidad de combustible comprado; esto es: factura: 003002000091, de fecha 3 de marzo de 2017, por \$ 745,61, fact. 91283, de fecha 10 de marzo de 2017, por \$ 745,61:

Recomendación:

Se adjunte las órdenes de carga del combustible, detallando el vehículo que fue objeto del aprovisionamiento del combustible

Atentamente,

Eco. Anibal Lozano Brayo AUDITOR EXTERNO

RNAE-519

COMPAÑÍA PROVEEDORA LOJANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO SAMANIEGO PROLCOM CIA. LTDA.

CARTA DE CONTROL INTERNO

Al 31 de Diciembre de 2017

Loja, junio 6 de 2018

A la Junta General de Socios y Gerencia General de PROVEEDORA LOJANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO SAMANIEGO PROLCOM" CÍA. LTDA.

REF: Informe confidencial a la administración por la auditoría de los estados financieros al 31 de Diciembre de 2017.

Con relación a la auditoría de los estados financieros de la COMPAÑIA PROVEEDORA LOJANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO SAMANIEGO PROLCOM CIA. LTDA., al 31 de Diciembre de 2017, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable en la extensión que consideramos necesaria. Nuestro propósito fue evaluar dicho sistema tal como lo requieren las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Dicho estudio y evaluación tuvieron como único propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoria necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.

La administración de la Compañía es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno. El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la administración una razonable seguridad de que las transacciones hayan sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados debido a los cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación realizados con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente revelan todas las debilidades significativas en el sistema. Consecuentemente no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de la COMPAÑIA PROVEEDORA LOJANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO SAMANIEGO PROLCOM CIA. LTDA., tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, hemos detectado debilidades que afectan el Control Interno de la Compañía, por lo que se ha formulado recomendaciones tendientes para mejorar su estructura así como los procedimientos de contabilidad, que en el corto e inmediato periodo podría mejorar su condición actual.

Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un examen



pormenorizado podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que requieren de mejoramiento potencial y que llamaron nuestra atención durante nuestro examen practicado.

De la revisión efectuada en la referencia y de acuerdo al Contrato suscrito con la Compañía, efectuamos la evaluación de la estructura del control interno contable y administrativo, así como la evaluación de los riesgos de crédito, operativo, de liquidez y de mercado, por lo que a continuación detallamos nuestros comentarios sobre los aspectos requeridos.

GOBIERNO CORPORATIVO

El control interno constituye garantía para las actividades y operaciones de la empresa para asegurar que su desempeño le conduzca efectivamente al cumplimiento de metas y

Nuestras observaciones y recomendaciones las presentamos de la siguiente forma:

- Riesgo Operativo
 Riesgo de Crédito
- 3. Gestión y Riesgo de Liquidez
- 4. Gestión y Riesgos de Mercado

Con esta oportunidad expresamos nuestra gratitud, por la colaboración brindada por el señor Gerente de la COMPAÑIA PROVEEDORA LOJANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO SAMANIEGO PROLCOM CIA. LTDA., que nos ha proporcionado la información, durante el proceso del examen.

Atentamente,

Eco. Anibal Lozano Bravo AUDITOR EXTERNO **RNAE-519**

1.- RIESGO OPERATIVO

- 1.1.- La Compañía cuenta con objetivos institucionales, estrategias, políticas y procedimientos contables, los que se utilizan aunque no se mantienen por escrito.
- 1.2.- Las políticas y procedimientos institucionales demuestran que se están observando leyes, y las normas vigentes.
- 1.3.- La Compañía cuenta limitadamente con planes de contingencia con las acciones a ser adoptadas frente a exposiciones de riesgo, originadas en procesos operativos, deficiencias de controles internos y para hacer frente a catástrofes imprevistas.
- 1.4.- La Compañía mantiene definidos limitadamente procesos administrativos y operativos ciaros y éstos han sido comunicados a los miembros de la Institución, y están siendo aplicados, pero no se mantienen por escrito.
- 1.5.- La Compañía cuenta con organigramas estructurales y funcionales, reglamentos internos actualizados, que establecen las líneas de mando, unidades de apoyo y asesoramiento, y las responsabilidades y funciones de todos los niveles de la Institución.
- 1.6.- La Compañía cuenta con sistemas de información y tecnológicos para iograr: consistencia en la planificación, las estrategias y políticas institucionales; seguridad en el procesamiento de la información financiera; la efectividad de los controles internos asegurando integridad, confidencialidad y oportunidad de la información; y, la disponibilidad de información para la institución y para los organismos de control.
- 1.7.- En base a nuestra revisión de auditoria, hemos determinado las siguientes observaciones relacionadas con aspectos operativos y contables de la COMPAÑIA PROVEEDORA LOJANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO SAMANIEGO PROLCOM CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2017:

Recomendación:

Por norma de control es necesario que se delegue a una persona que revise las conciliaciones bancarias dejando evidencia de la misma a través de la firma tanto para revisión como para elaboración.

2.- GESTIÓN Y RIESGO DE CRÉDITO

- 2.1.- La Compañía cuenta con políticas, estrategias y procedimientos relacionados con la concesión, seguimiento, control y recuperación de las cuentas por cobrar, y con límites de exposición al riesgo.
- 2.2.- No existe un Manual de Control Interno sin embargo se ha implantado limitadamente un procedimiento adecuado de control, las áreas contables y de registro y las áreas de control de riesgo, se concentran en las áreas de inventarios y contabilidad.

9

- 2.3.- La Compañía mantiene un sistema de información interna y no dispone de adecuada información de los deudores de la Institución.
- 2.4.- En base a nuestra revisión de auditoría, hemos determinado las siguientes observaciones relacionadas con aspectos de crédito de la COMPAÑIA PROVEEDORA LOJANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO SAMANIEGO PROLCOM CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 2017:

Comentario:

La morosidad es del 13,54%. Se encontró que existen \$ 402,31 que han cumplido el plazo para ser castigados, también \$ 5.688,91 vencidos desde el 2015, encontrándose algunos casos en que pese a estar en mora más de un año se ha continuado concediendo crédito.

Recomendación:

La Administración procederá al castigo de los citados valores pendientes sin por esa circunstancia dejar de continuar con gestiones efectivas de recuperación.

Continuar recuperando los valores pendientes con el objeto de disminuir el índice de morosidad

Separar los clientes relacionados de los no relacionados, si bien los casos de clientes relacionados es relativamente bajo. Continuar registrando los cheques recibidos.

3.- GESTIÓN Y RIESGO DE LIQUIDEZ

Las actividades de la Compañía se desarrollan a través de la comercialización y venta de productos de consumo masivo.

4.- GESTIÓN Y RIESGOS DE MERCADO

El mercado de la Compañía está comprendido por las personas naturales y almacenes que requieren el servicio.

El presente informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, de la Junta General de Socios y Gerencia de la Compañía COMPAÑIA PROVEEDORA LOJANA DE PRODUCTOS DE CONSUMO MASIVO SAMANIEGO PROLCOM CIA. LTDA..., por lo que no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

Atentamente,

AUDITOR EXTERNO

RNAE-519

die.